



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N° 167 - 25

04 ABR 2025

Salta,
Expediente N° 12850/24

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se Convoca el Llamado a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Practicos Suplente, dedicación Semiexclusiva para la asignatura “ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE ALIMENTACION” de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente Responsable de la asignatura Lic. Soledad YAPURA, a fojas 1, solicita la cobertura del mencionado cargo.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fs.3, emite informe correspondiente.

Que el Despacho de Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria N° 03/25 aconseja: autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Practicos Suplente, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura “ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE ALIMENTACION” de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad, la designación será a partir de la efectiva toma de posesion y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Lic. Soledad YAPURA. Imputar la erogación en el cargo de Jefe de Trabajos Practicos, dedicación Semiexclusiva, vacante por la licencia sin goce de haberes de la Lic. Soledad YAPURA y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución C.S. N° 444/22 y se designa a los Miembros del Tribunal cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 03-25 del 25-03-25)

[Firma]
ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Practicos Suplente, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura “ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE ALIMENTACION” de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad.

[Firma]
ARTÍCULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se establecen a continuación:

Publicidad en el Diario: Hasta el 08 de Abril de 2.025

Periodo de Inscripción: 14 y 15 de Abril de 2.025

Periodo de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador,



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- Nº : 1 6 7 - 2 5

0 4 ABR 2025

Salta,
Expediente Nº 12850/24

Impugnaciones y Recusaciones: 16 Abril de 2.025.

Período de Designación: A partir de la fecha efectiva toma de posesión y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Lic. Soledad YAPURA.

ARTÍCULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. Bolivia 5.150 Salta- Capital, durante los días 14 y 15 de Abril (días hábiles) en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar: 1 (uno) Curriculum Vitae Nominal y 1 (uno) Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 4º.- Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Soledad YAPURA

Prof. Mónica CAMACHO

J.T.P Silvana YAZLLE

MIEMBROS SUPLENTE:

Prof. Verónica SINGH

J.T.P. Silvia SANCHEZ

J.T.P. Andrea CRAVERO

ARTÍCULO 6º.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y las Secuencias de Actos de acuerdo con el siguiente cronograma:

Sorteo de Tema y Orden de Exposición: 23 de Abril de 2.025 a horas: 09:30

Evaluación de Antecedentes y Oposición: 25 de Abril de 2.025 a horas 09:30

ARTÍCULO 7º: Imputar la erogación que demanda la designación en el cargo de Jefe de Trabajos Practicos, dedicación Semiexclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Soledad YAPURA y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución C.S. Nº 444/22.

ARTICULO 8º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N° 167 - 25

04 ABR 2025

Salta,
Expediente N° 12850/24

Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales en Transición a Facultad, Comisión de Carrera de Enfermería, Nutrición y Medicina, dese amplia difusión y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente, a sus efectos.-

D.P y C.D
jc.
le
HMC


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa